La escuela media que queremos

Cuadernillo para docentes



docentes_regional.indd 5 3/18/10 10:18:45 AM

La escuela media que queremos Parlamento Juvenil del Mercosur 2010 Cuadernillo para docentes

Coordinación General del Proyecto:

Lic. Miguel G. Vallone

Elaboración:

IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires

Consultoras a cargo de la elaboración del material:

Flavia Terigi y Ana Abramowski (coordinación), Analía Segal, Jésica Báez, Valeria Buitron, Gabriel D'iorio, Cecilia Flachsland, Pedro Núñez

Esta publicación fue desarrollada en el marco del Proyecto Multinacional Parlamento Juvenil del MERCOSUR coordinado por el Ministerio de Educación de la República Argentina y financiado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI/OEA). Las opiniones expresadas no son necesariamente las opiniones de la OEA, ni de sus órganos y funcionarios.

UNICEF coopera con el Proyecto Multinacional Parlamento Juvenil del MERCOSUR.

Realización editorial:

LENGUAJE CLARO

docentes_regional.indd 4 3/18/10 10:18:45 AM

Introducción

Propósitos del Parlamento Juvenil del MERCOSUR

Desde comienzos de la década de 1980, la mayoría de los países de la región ha llevado adelante una serie de procesos orientados hacia la democratización, el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de diversos mecanismos de participación. Con el correr de los años, estos países han ido percibiendo que la consolidación de sus democracias requiere transitar y avanzar por otras sendas. Por un lado, las profundas transformaciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas acaecidas han instalado nuevos problemas y desafíos que obligan a redefinir qué significa el ejercicio de una ciudadanía plena y activa. Pero, por otro lado, estos países han advertido que, para ampliar y consolidar la cultura democrática, se ha vuelto insoslayable prestar atención a una franja poblacional en particular: la juventud.

Los jóvenes y las jóvenes, con sus múltiples vivencias, expectativas, inquietudes y preocupaciones tienen mucho para decir, pensar, discutir y proponer sobre temas y problemas del mundo contemporáneo que, al mismo tiempo que afectan a las sociedades en su conjunto, tienen una incidencia específica en sus proyectos de vida.

En este escenario se ubica el proyecto Parlamento Juvenil del MERCOSUR, cuyo principal propósito es abrir espacios de participación juvenil que posibiliten el intercambio, la discusión y el diálogo entre pares alrededor de temas profundamente vinculados con la vida presente y futura de los jóvenes y las jóvenes, y respecto de los cuales es muy importante que puedan construir un posicionamiento propio.

El proyecto se propone contribuir a la formación política y ciudadana de las jóvenes y los jóvenes, brindándoles herramientas que los habiliten como participantes activos en los grupos y en las comunidades de las que forman parte. Para ellos se tratará de una experiencia sumamente enriquecedora y valiosa que les permitirá conocer otras realidades, ejercitarse en la práctica de la reflexión crítica y la expresión de sus ideas, conocer el funcionamiento parlamentario, participar en debates constructivos y elaborar propuestas que aborden temáticas de interés común.

Favorecer la creación de contextos participativos juveniles significa también aportar al protagonismo cívico de las jóvenes y los jóvenes, permitiéndoles desarrollar identidades y sentimientos de pertenencia a un "nosotros" común, e implicarse activamente en la esfera pública, ejerciendo sus derechos y reclamando su participación en la toma de decisiones colectivas.

La escuela media que queremos | 9

Habilitar e institucionalizar espacios de participación juvenil requiere, al mismo tiempo, la constitución de canales de escucha adulta, dispuestos para recibir tanto demandas como propuestas. La apuesta es novedosa y desafiante y movilizará en igual medida a jóvenes y adultos en una iniciativa de vital interés para la región.

Sobre el MERCOSUR

El proyecto Parlamento Juvenil del MERCOSUR, además, tiene una clara vocación de integración regional, una de las principales metas del MERCOSUR. El Mercado Común del Sur, conocido como MERCOSUR, se constituyó en el año 1991 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con la firma del Tratado de Asunción. Los Estados Partes, considerando que la ampliación de sus mercados nacionales, a través de la integración, constituía una condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social, acordaron constituir un mercado común. Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela son Estados Asociados.

En 1992 comenzó a funcionar orgánicamente el Sector Educativo del MERCOSUR. En todos los países signatarios del Tratado de Asunción se percibió con claridad que la educación debía desempeñar un papel principal y que el MERCOSUR no podía quedar supeditado a puros entendimientos económicos.

El proyecto Parlamento Juvenil es una acción que está contemplada dentro del Plan estratégico del sector educativo del MERCOSUR 2006-2010, diseñada para cumplir con el objetivo de:

Contribuir a la integración regional acordando y ejecutando políticas educativas que promuevan una ciudadanía regional, una cultura de paz y el respeto a la democracia, a los derechos humanos y al medio ambiente.

Esta iniciativa viene a complementar el trabajo desarrollado en el marco del proyecto Caminos del MERCOSUR, que concentra sus esfuerzos en el intercambio de experiencias y el desarrollo de investigaciones y recursos educativos relacionados con la educación en ciudadanía, con un trabajo que estimula la participación de los jóvenes y las jóvenes.

Implementación del proyecto Parlamento Juvenil del MERCOSUR

Los países participantes en el proyecto Parlamento Juvenil del MERCOSUR han desarrollado experiencias de tipo parlamentarias con temáticas focalizadas. Por ejemplo, en el caso de Argentina, los Parlamentos de Escuelas por la Paz; en Bolivia, el Plan Nacional de Juventudes "Para Vivir Bien"; en Uruguay, los parlamentos desarrollados por el Grupo Promotor de la Participación juvenil del Consejo de Educación Secundaria; en Venezuela, la propuesta "Escuela como Espacio Comunitario para la Paz"; en Chile, la experiencia del Parlamento Juvenil de 1998.

El Parlamento Juvenil del MERCOSUR añade una dimensión regional a las experiencias nacionales, con la propuesta de inaugurar un espacio de diálogo institucionalizado en el que participarán 144 representantes de los jóvenes y las jóvenes de ocho países: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

El proyecto se llevará a cabo en diferentes fases y momentos, y con modalidades organizativas que seguramente variarán entre países. Sin perjuicio de esas diferencias, la estrategia general apunta a que existan instancias locales de debate y participación de las jóvenes y los jóvenes, y que se organicen instancias de mayor alcance territorial a las que participantes de las

10 | PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR

instancias locales lleven la voz de lo discutido con sus pares. Se propone la organización en cada país de un Parlamento Juvenil Nacional para, finalmente, llegar a la instancia regional del Parlamento Juvenil del MERCOSUR en el año 2010.

Los países que participan de este proyecto han consensuado la necesidad de establecer como rango de edad los 15 a 17 años, pero cada país, si lo considera necesario, tendrá la posibilidad de ampliarlo al rango de 14 a 18 años. También han acordado trabajar en escuelas estatales de nivel medio, priorizando a los sectores más carenciados. Se prevé, además, la participación en igual número de mujeres y varones.

Fase preparlamentaria: "La escuela media que queremos"

En los distintos países que integran el proyecto Parlamento Juvenil del Mercosur, las instituciones del nivel medio reciben diferentes nombres. En sentido amplio, se ha optado aquí por utilizar la expresión "escuela media", sin que ello implique desconocer la diversidad existente.

El propósito de este cuadernillo es organizar las instancias locales de debate correspondientes a la fase preparlamentaria del proyecto, cuyo lema es "La escuela media que queremos". El lugar elegido para que estos debates se hagan efectivos son las escuelas medias, y quienes acompañarán a los estudiantes en este proceso serán las profesoras y los profesores. Se trata de una iniciativa que también persigue institucionalizar espacios de participación juvenil en las escuelas, sabiendo que el debate no es una práctica frecuente en los establecimientos educativos. En este sentido, se apunta a que los colegios, liceos, escuelas secundarias, institutos (según sea la base institucional en cada país)

puedan apropiarse de los resultados de esta experiencia para capitalizarlos en pos de un enriquecimiento de la vida institucional.

En esta primera fase, los debates se organizarán alrededor de los siguientes temas:

- Inclusión educativa.
- Género.
- Jóvenes y trabajo.
- Participación ciudadana de los jóvenes.
- Derechos humanos.

Estos temas han sido seleccionados -entre otros posibles y de interés- porque se ha tenido en cuenta que involucran derechos que están reconocidos en los países, tanto en normativas nacionales específicas como en legislaciones internacionales a las que adscriben los Estados que integran el proyecto. Dentro de las Declaraciones y Convenciones internacionales pueden mencionarse la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Por otra parte, estos temas están vinculados a derechos que merecen ser vividos por todos, tanto por los jóvenes y las jóvenes como por los profesores y las profesoras; la promoción de su respeto contribuirá a potenciar la calidad institucional y el valor formativo de la escuela.

El proyecto Parlamento Juvenil del MER-COSUR, en su fase de debates preparlamentarios, priorizará que los estudiantes, acompañados por sus profesoras y profesores, debatan sobre los temas seleccionados en una estrecha vinculación con "la escuela media que queremos". Es importante que los jóvenes y las jó-

venes puedan expresar sus opiniones y generar iniciativas que contribuyan a mejorar la escuela media a la que asisten diariamente, y que aporten ideas y propuestas a los procesos que cada país realiza para mejorar este nivel educativo.

La educación media en los países de la región

Una de las principales metas de los países de América Latina es la incorporación de la educación media dentro de la educación obligatoria. En el transcurso de los últimos veinte años, sucesivas reformas y leyes educativas han propuesto extender la obligatoriedad escolar; en algunos países, el ciclo obligatorio contempla un período de nueve años, mientras que en otros asciende a 12 o 13 años. En casi todos los países, lo que se conoce como *secundaria inferior* o *baja* (y que suele abarcar los tres primeros años de la educación media) ya es obligatoria. Por su parte, Argentina, Chile y Uruguay también han incorporado como obligatorio el ciclo superior de la educación media.

Para garantizar el derecho a la educación de todos, los países que integran el MERCOSUR se enfrentan con un gran desafío cuantitativo, que consiste en aumentar tanto los años de escolarización obligatoria como el número de jóvenes escolarizados. Es necesario avanzar en la ampliación de la cobertura para incluir a los jóvenes y las jóvenes que se encuentran fuera de la escuela, ya sea por no haber ingresado o por no haber podido permanecer en ella.

Pero para alcanzar estos objetivos es importante no solo extender las formas escolares existentes, debido a que la escuela media presenta altos niveles de repitencia en sus primeros años, y de desgranamiento, abandono y deserción entre el ciclo inicial y el superior. Por eso existe un fuerte consenso en la necesidad de debatir qué cambios se pueden implementar en las formas escolares tradicionales, así como

qué nuevas formas pueden llegar a ser ideadas, para que todos los adolescentes y jóvenes accedan y permanezcan en una escuela que les dé la posibilidad de transitar una experiencia educativa enriquecedora y productiva.

Acerca del papel del docente en los debates entre estudiantes

Las instituciones educativas tendrán un papel protagónico en el proyecto Parlamento Juvenil del MERCOSUR, garantizando espacios de encuentro, diálogo y escucha para los jóvenes y las jóvenes con el acompañamiento activo de los docentes.

Los profesores y las profesoras que tengan a su cargo esta tarea encontrarán en este cuadernillo el desarrollo conceptual de los cinco temas, así como orientaciones para el tratamiento de cada uno. El material está pensado para auxiliarlos en el sostenimiento de su rol en el debate y garantizar que este se realice de manera productiva.

A continuación se propone una serie de consideraciones generales para facilitar el encuadre de la actividad:

- Los jóvenes y las jóvenes debatirán sobre temas controvertidos vinculados a cuestiones políticas, sociales, culturales, económicas, educativas, ideológicas y éticas. Los cinco temas están organizados a partir de casos para debatir que los enfrentarán con problemas ante los cuales es posible asumir y defender posturas diversas. Las preguntas orientadoras para el debate apuntan a que los estudiantes puedan identificar y evaluar las diferentes posiciones, como así también construir las propias.
- Una de las tareas principales del docente será garantizar que el debate suceda de manera productiva. En este sentido, es importante que preste particular atención para que

12 | PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR

el procedimiento de la discusión se realice con éxito. Una forma de colaborar es, por ejemplo, asumir el rol de "pasar en limpio" o ir sistematizando periódicamente los intercambios, explicando las opciones y posiciones que fueron presentando los jóvenes y las jóvenes, ordenando los argumentos, recordando las preguntas orientadoras del debate.

- En su tarea de aportar a la riqueza del intercambio, el docente debe incentivar la argumentación. Es importante que los estudiantes expresen sus opiniones de manera argumentada, explicitando razones, motivaciones, causas y consecuencias. No todos los jóvenes y las jóvenes están ejercitados en la práctica de argumentar, por eso la intervención docente será de gran ayuda. El cuidado en la formulación de las ideas será central para que los estudiantes puedan entender (aunque no lo compartan) el punto de vista de los demás.
- Si bien el debate es una instancia de aprendizaje (tanto de los contenidos discutidos como de las formas de intercambiar y debatir), el docente no tendrá a su cargo la tarea de enseñar los contenidos del debate, como si se tratara del dictado de una asignatura. Sin embargo, se espera que aporte información cuando advierta que esto es necesario; por ejemplo, ante alguna pregunta que evidencie dificultades en la comprensión del caso o de los temas a debatir. El contenido que aporta este cuadernillo le será de utilidad.
- Es importante que el intercambio suscitado a partir de cada caso para debatir no se cierre en una o dos perspectivas de análisis, sino que explore todas las aristas propuestas en los materiales. El desarrollo conceptual de cada tema le servirá al docente como guía para intervenir asegurando que todas las perspectivas y matices de la discusión es-

- tén presentes. El cuadernillo está concebido como un material de trabajo para el docente. Si le resulta útil, podrá marcarlo, subrayarlo, añadirle sus notas, etc.
- Para que los estudiantes se ejerciten en la práctica de discutir entre pares, es importante que el docente no sea una voz más en el debate, que no participe al mismo nivel que ellos. En este sentido, es recomendable que no haga explícita su opinión y que no tome partido por alguna de las posturas presentadas. También debería abstenerse de emitir juicios de valor ante las opiniones enfrentadas. Así como se sugiere que no sea uno más entre las alumnas y los alumnos, el docente tampoco deberá ser el que acerque una pretendida resolución correcta del caso para debatir. La presencia en el debate de un adulto -como es el profesor o la profesora- que se muestre abierto a las posiciones de distintos grupos y sostenga el diálogo entre ellos es una oportunidad para que los jóvenes y las jóvenes experimenten la posibilidad de una escucha atenta y vivencien lo que significa compartir o confrontar sin anular ninguna voz.
- Es central que en el debate todas las voces de los jóvenes y las jóvenes tengan un lugar, que todos participen con sus ideas, opiniones, preguntas, cuestionamientos, de modo que la palabra no sea monopolizada por unos pocos. Uno de los sentidos de esta propuesta es que los alumnos y las alumnas pasen por la experiencia de participar en un diálogo simétrico. Es esperable que el docente intervenga garantizando la circulación de la palabra, teniendo en cuenta que todas las posturas serán consideradas legítimas en el marco de un intercambio respetuoso. Si surgieran planteos ofensivos que, en nombre del libre albedrío, pudieran llegar a vulnerar dignidades humanas o a justificar que esto suceda, será importante que el docente inter-

venga activamente en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Tareas específicas a cargo del docente Dentro de las tareas específicas que requiere la organización de un debate, el docente tendrá a su cargo:

- Presentar la actividad al grupo. La primera parte de este cuadernillo incluye información que lo auxiliará para enmarcar el debate en el proyecto del Parlamento Juvenil del MERCOSUR.
- Presentar el o los temas a debatir al grupo de estudiantes y organizar la lectura de los casos y su desarrollo explicativo; introducir las preguntas orientadoras para el debate que se encuentran en el cuadernillo del estudiante.
- Manejar los tiempos del debate. Es importante garantizar que se recorran todos los temas y preguntas en el tiempo estipulado.
- Asegurar que el grupo llegue a conclusiones por escrito. Las conclusiones deberán ser, en lo posible, propositivas. Es importante que cada grupo llegue a sistematizar algunas reflexiones sobre el o los temas discutidos en relación con "la escuela media que queremos". Una manera de organizar este trabajo

podrá ser que se respondan por escrito a las preguntas del debate.

La organización definirá si cada grupo de jóvenes debatirá sobre los cinco temas o si se dividirán los temas entre los grupos. Se opte por la primera o por la segunda alternativa, cada institución deberá hacer un esfuerzo para recuperar y hacer circular las conclusiones grupales en una instancia más amplia de presentación de resultados.

El propósito central del proyecto Parlamento Juvenil del MERCOSUR es habilitar espacios de participación que posibiliten que una multiplicidad de jóvenes, con vivencias, experiencias, opiniones, ideas y expectativas muy diversas debatan e intercambien sobre temas acuciantes. La presencia, el acompañamiento y los aportes de los profesores y las profesoras serán fundamentales para que esta iniciativa se realice con éxito.

El debate y la participación son prácticas ineludibles para una educación democrática, respetuosa de los derechos humanos y promotora de una ciudadanía crítica. Si bien hay acuerdo en considerar estas prácticas como fundamentales, es sabido que su instalación resulta dificultosa y que es escasa la experiencia acumulada. Por este motivo, este proyecto representa una gran oportunidad que valdrá la pena aprovechar.

14 | PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR

- Benedicto, J. y M. L. Morán (2003), *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Madrid, Injuve. Disponible en: http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=1007213558 [fecha de consulta: 7 de diciembre de 2009].
- MERCOSUR, "Plan del Sector Educativo del MERCOSUR 2006-2010". Disponible en: http://www.sic.inep.gov.br/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=27& Itemid=32 [fecha de consulta: 7 de diciembre de 2009].
- Schujman, G. e I. Siede (2007), *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*, Buenos Aires, Aique.
- SITEAL, Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (2008), "La escuela y los adolescentes. Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina. 2008", Buenos Aires, OEI-IIPE-UNESCO. Disponible en: http://www.oei.es/pdfs/siteal2008.pdf [fecha de consulta: 7 de diciembre de 2009].
- Trilla, J. (1992), El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación, Barcelona, Paidós.